

INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN 2012

El presente informe tiene por objeto evidenciar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el Informe MONITOR de Seguimiento del año 2012. En este informe se constatan las recomendaciones realizadas por los evaluadores de la Agencia así como las actuaciones llevadas a cabo por la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad del Grado en ECONOMÍA en respuesta a dicha propuesta.

En respuesta a las recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente 2501506 de fecha 20 de septiembre de 2012, la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad de la titulación han tenido a bien atender las siguientes recomendaciones a fecha 4 de octubre de 2013:

Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante

1. Sobre la observación realizada en la “Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante” sobre la claridad en la presentación de la descripción de los Itinerarios formativos, se ha implementado un enlace en la página del título con la información de las Menciones.

<http://www.unican.es/NR/rdonlyres/3474150D-63F2-46EE-B9C8-22B5D61186D8/88919/MencionesGE.pdf>

2. En relación a la observación sobre la impartición del título en castellano y en inglés, de acuerdo con la Memoria de Verificación, en la información sobre el plan de estudios ya se mencionan las asignaturas impartidas en inglés.

http://www.unican.es/WebUC/catalogo/planes/detalle_od_ac.asp?id=117&cad=2013

3. Acerca de la recomendación realizada en la “Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante” sobre la inclusión de información específica relativa a estudiantes con necesidades educativas específicas: servicios de apoyo y asesoramiento. Dicha información es proporcionada por el Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN) y está disponible a través del siguiente enlace:

<http://www.unican.es/Vicerrectorados/vrestudiantes/estudiantes/unidades/soucan/>

Además se ha solicitado a la Facultad que habilite en su propia página web un enlace a la información del SOUCAN con el epígrafe “Servicio de apoyo y asesoramiento a estudiantes” que resulte más accesible a los alumnos

4. En relación a la observación realizada en la “Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante” sobre la activación del enlace relativo al plan de estudios publicado en el BOE, la Universidad de Cantabria confirma que se trata de una información muy relevante que debe estar a disposición de los interesados por lo que dicho enlace se ha activado en el apartado “Documentación oficial del título” de la página web de la titulación. También se ha incorporado y activado, en la misma ubicación, el enlace al plan de estudios publicado en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC).

http://www.unican.es/WebUC/catalogo/planes/detalle_od.asp?id=117&cad=2013

Dimensión 2: El estudiante

1. La información relativa al perfil del profesorado de la titulación (categoría, experiencia investigadora y experiencia docente) se encuentra en el siguiente enlace web <http://www.unican.es/Centros/economicas/PDI/> , considerándose que aporta suficiente información sobre sus características.

2. En relación al comentario realizado en la Dimensión 2 sobre la no disponibilidad de la guía correspondiente a la asignatura “Habilidades, valores y competencias transversales”, se pone de manifiesto que su diseño y programa es común para todas las titulaciones de grado de la Universidad de Cantabria, ofreciendo en el siguiente enlace web amplia y precisa información:

http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion_Academica/Informacion_academica/primer_y_segundo_ciclo/Formación+Transversal.htm

3. La información relativa a horarios de clases y calendario de exámenes se incluye en el siguiente enlace web:

<http://www.unican.es/Centros/economicas/planes/> y se actualiza con anterioridad al inicio de cada curso escolar. Igualmente el Reglamento de los procesos de evaluación en la UC establece las indicaciones para la publicación de calendarios, turnos y horas para la realización de los exámenes.

http://www.unican.es/NR/rdonlyres/C1073516-65A1-4F52-9BF8-270B06112905/0/Reglamento_Evaluación_CG.pdf

La Comisión solicita a la Facultad que con una antelación de 15 días al inicio de las fechas de exámenes se publique en la web del Centro esta información. Para ello sería necesario que los profesores determinaran la hora y aula de examen al menos con esa antelación, no 15 días antes de la fecha de su examen como se viene haciendo hasta ahora.

4. En el apartado web “Despliegue del plan de estudios” se detallan las aulas de impartición de docencia por grupos, así como las aulas donde se imparten las asignaturas optativas y la distribución de horarios y materias en las aulas de informática. <http://www.unican.es/Centros/economicas/planes/>

Dimensión 3: El funcionamiento

Para poner de manifiesto las respuestas a los informes de seguimiento de ANECA, se vio la necesidad de diseñar un procedimiento que permitiese atender esta necesidad de cara a evidenciar ante la Agencia el seguimiento de las recomendaciones, en el caso de que hubiese más de una.

Para ello, el Área de Calidad ha diseñado un procedimiento de informes públicamente disponibles que recogen la recomendación realizada por los evaluadores y una breve descripción de las actuaciones que se han llevado a cabo, junto con el enlace o enlaces que evidencian su cumplimiento.

<http://www.unican.es/Centros/economicas/sgic/Informes+del+SGIC.htm>

Dimensión 4. Resultados de la formación

En relación a la recomendación hecha en el informe de seguimiento sobre la “Dimensión 4: Resultados de formación”, en referencia al análisis de indicadores de rendimiento académico y la sola referencia a tablas con información sobre el total de aprobados, suspensos y no presentados en lugar de calcular y analizar las tasas correspondientes., el Área de Calidad de la Universidad de Cantabria ha establecido un modelo común de Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad en el que se recoge, entre otros, un apartado relativo a “Resultados Académicos” en el que se muestran las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de la titulación, incluyendo un análisis de las mismas.

<http://www.unican.es/Centros/economicas/sgic/Informes+del+SGIC.htm>